



Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Sec. De Gobierno Mpal.
Expediente:	P.M./S.G./2016-2018
No. De Oficio:	340

Asunto: Justificación

IZAI

Instituto Zacatecano del Acceso a la Información Publica

Presente. -

Por medio del presente me dirijo a usted para hacerle de su conocimiento que en el primer trimestre que comprende de enero – marzo 2017. No se hizo **convocatorias a concurso para ocupar cargos públicos** ya que fueron seleccionados en una terna que se autorizó en reunión de cabildo de esta administración. Por lo cual no se generó ninguna información.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

Concepción del Oro, Zac. A 20 de abril de 2017

"Año del Centenario de la Constitución Política de 1917"

SECRETARIA DE GOBIERNO



SECRETARIA DE
GOBIERNO

Concepción del Oro, Zac.
Gobierno Municipal 2016-2018

C. MARIA GUADALUPE VAZQUEZ ZARATE